

ACTOS Y DOCUMENTOS DE LA FACULTAD

Homenaje a Bernardino Rivadavia

CONFERENCIA DEL ING. EMILIO A. CONI

PALABRAS DE PRESENTACIÓN DEL DOCTOR AMADEO

Señoras y señores :

El honorable Consejo directivo de la Facultad resolvió la realización de este acto de homenaje al inolvidable gobierno de Bernardino Rivadavia y a la obra realizada por el ilustre presidente, cuya figura histórica se va agigantando a medida que pasan los años.

La Facultad de agronomía y veterinaria no podía dejar pasar el año del centenario rivadaviano sin rendir su homenaje oficial al hombre que, aparte de sus otros méritos, tiene para la agricultura argentina y para la enseñanza agrícola en particular, méritos grandes e indiscutibles.

En efecto ; Rivadavia fué el primer hombre público argentino que, desde el gobierno y con grandes vistas al porvenir, intentó metodizar en forma trascendental el régimen de la tierra pública, tratando de provocar su división y su cultivo sin que ella se desprendiese inmediatamente del dominio del Estado.

No soy de los que creen que este gran estadista, al idear la ley de enfiteusis y otras disposiciones complementarias, tuviera un concepto socialista del Estado y de la tierra como factor económico de la producción ; confieso que no me han convencido ni el inteligente aunque atacable alegato del doctor Lamas ni los escritos de otros economistas que han tratado de encontrar, entre nuestros próceres, uno de los primeros socialistas argentinos.

Rivadavia fué un fisiócrata, si no doctrinariamente, por lo menos por intuición y su espíritu liberal y progresista le hizo ver, desde lejos, el

aspecto social de algunos problemas relacionados con el régimen de la propiedad y del usufructo de las tierras destinadas a la agricultura.

Pero no basta esto ni la consideración de algunos otros aspectos de la personalidad de Rivadavia, para clasificarle entre los precursores del socialismo argentino.

Todo lo que ha dicho y pensado Rivadavia puede haber sido dicho y pensado por un buen patriota, demócrata y republicano, aun cuando no profese las doctrinas de Marx.

En cuanto a la enseñanza agrícola, es Rivadavia el primer hombre público argentino que tiene una iniciativa de gobierno para implantarla en el país.

Su decreto del 7 de agosto de 1823, en sus considerandos, prevé la necesaria evolución de los rudimentarios métodos de la ganadería de entonces hacia un régimen mixto; evolución que será culminada por la implantación de las granjas cuyo éxito depende de la intensificación de los esfuerzos y del perfeccionamiento técnico del agricultor. Rivadavia unió la acción al pensamiento y fundó por ese mismo decreto la primera escuela de agricultura que ha existido en la República, la que se instaló y comenzó a funcionar modestamente en los terrenos ocupados hoy, en parte, por el cementerio y la plaza de la Recoleta.

No deseo extenderme más sobre estas cuestiones, porque sería usurpar un tiempo y un asunto que corresponden al conferenciante.

Voy, pues, a cumplir con el mandato que me ha conferido el señor decano de esta Facultad presentándoos a mi distinguido colega el profesor ingeniero agrónomo Emilio A. Coni.

Ninguna comisión pudo haberme sido más grata, pues siento por este compañero y amigo la más profunda estimación, fundada principalmente en el conocimiento que tengo de sus méritos.

El ingeniero Coni es un luchador incansable y un concienzudo hombre de estudio.

Recibido de ingeniero agrónomo en 1905 se dedicó durante doce años a trabajar como agricultor y como agrónomo en las tareas rurales; allí, en la brega tenaz y diaria, se puso en contacto con la realidad de los problemas de la producción agraria y de los factores que en ella intervienen. Pudo aquilatar el valor práctico de los conocimientos adquiridos durante sus estudios, rectificar muchos puntos de vista, que son la creación de la inexperiencia juvenil y hacerse hombre de verdadero provecho para el país. Por eso, también, observa de cerca la vida de relación del agricultor, en el ambiente que le rodea, reuniendo materiales valiosos para los estudios sociales.

No pertenece Coni a esa categoría de agrónomos que, dedicados a las tareas rurales, se dejan envolver por el anestésico ambiente del campo,

abandonan los libros y caen, a la larga, en la rutina. El sabe cómo progresan todos los conocimientos relacionados con la producción, cómo avanza el progreso y de qué manera es necesario apurar el paso para no quedar rezagado.

Estudia y observa al mismo tiempo que trabaja y produce. Todo esto le ha de servir, más tarde, como bagaje precioso para su carrera universitaria.

Yo tuve el alto honor de contar con su colaboración como jefe del seminario que, por mi iniciativa, se creó anexo a mi cátedra de economía rural en la Universidad de La Plata.

Desde entonces su carrera ha sido rápida y hecha a fuerza de verdaderos y sólidos merecimientos. Coni es sucesivamente adscrito, suplente y profesor titular y ocupa cargos directivos en los consejos académicos de ambas facultades de agronomía, hasta llegar al Consejo superior de la Universidad de Buenos Aires, como delegado de esta facultad.

Se distingue por su espíritu de iniciativa y acción y actúa con brillo y eficacia como presidente del centro de ingenieros agrónomos y como secretario y verdadero organizador de la Segunda conferencia económica nacional.

Al mismo tiempo publica libros de contabilidad agrícola, geografía económica y comercial y una considerable cantidad de folletos y artículos sobre los más variados temas de la economía rural.

Su proyecto de Caja nacional de colonización, lleno de interés y originalidad, fué premiado con medalla de oro y mil quinientos pesos en el anterior concurso de la institución Mitre.

Lo que llama la atención en la obra intelectual del profesor Coni es la seriedad y conciencia que pone en todos sus trabajos, no conformándose nunca con las fuentes de segunda mano sino yendo, siempre que esto le es posible, a las fuentes originarias de la información. Pone luego en juego sus notables facultades de crítico, perito en el análisis y en la síntesis y claro y preciso en sus conclusiones.

Esta idiosincrasia de Coni la ha puesto también al servicio de sus investigaciones históricas, relacionadas casi siempre con temas agrícolas.

Es durante esta última clase de investigaciones cuando ha tenido ocasión de interesarse por la personalidad considerable de Rivadavia, respecto a cuya actuación pública ha hallado, en sus trabajos de paciente revisador de archivos, documentos originales. Y con este principio se le ha despertado aún más su interés de estudioso que ha abarcado la obra entera de Rivadavia, en cuanto ella se refiere a nuestra agricultura.

No quiero herir su modestia ingénita y me reservo la mención de otras calidades que estimo en alto grado.

Además, debéis estar como yo ansiosos por escuchar su autorizada palabra.

Ingeniero Coni : en nombre del señor decano os invito a comenzar vuestra disertación.

CONFERENCIA DEL INGENIERO AGRÓNOMO EMILIO A. CONI

Señor Rector,
Señor decano,
Señores profesores,
Señoras,
Señores :

Antes de entrar en materia debo agradecer a mi distinguido colega, el consejero doctor Amadeo, las bondadosas palabras que sobre mí acaba de pronunciar. Sólo la amistad puede haberle hecho tomar un lente de aumento para observar mi persona y mis trabajos : la realidad es mucho más pequeña. Y en mérito a la intención, lo disculpo.

Por iniciativa del consejero ingeniero Marotta, la Facultad de agronomía y veterinaria de Buenos Aires ha resuelto conmemorar en acto público el primer centenario del advenimiento a la presidencia de la República de uno de sus hijos más preclaros : Bernardino Rivadavia. No puedo menos que sentirme orgulloso de ser el portavoz de tan justiciero homenaje, ya que entre las innumerables iniciativas del primer presidente argentino, muchas de ellas se relacionan íntimamente con la economía agrícola, de lo que en aquel entonces se llamara las Provincias Unidas del Río de la Plata.

No podía escapar a aquel cultísimo espíritu de Rivadavia la función civilizadora de la agricultura, cuando sus ojos habían contemplado su obra en la vieja Europa. No ignoraba Rivadavia que la civilización europea nació con la agricultura, que mientras los hombres fueron pastores errantes trás de sus rebaños imperó la barbarie. Pero llegó un día en que esos hombres, cansados de tanto andar, resolvieron abandonar sus correrías, fijar sus carpas sobre un pedazo de suelo para cultivarlo. Ese día, entonces, nació la agricultura, y con ella nació la sociedad, nació la civilización, nació el hogar que los encierra a todos, nació la patria.

Ese día, en la historia de la humanidad, apareció la civilización, con una espiga en la mano. Pero... en ciertas regiones del Nuevo Mundo, el medio físico había destruído con su influencia todopoderosa, la cultura medieval que trajeran sus primeros pobladores. La tierra de Amé-

rica había retrotraído a una parte de sus invasores a una civilización muy anterior a la del trigo, a la civilización del cuero, como la llamara nuestro gran Sarmiento.

Es necesario, para juzgar la obra rivadaviana, conocer el medio en el cual sus semillas iban a caer. Terreno que por obra de las circunstancias iba a circunscribirse a la ciudad de Buenos Aires y su provincia. Diminuta provincia, ya que el empuje del indio, la tenía encerrada en una estrecha faja comprendida entre el Paraná y el Salado, hasta Melincué.

Si la agricultura existió en el litoral antes de 1810, puede decirse que la Revolución arrasó con ella. La guerra de la independencia sacó del litoral varios miles de hombres de su ya escasa población, los resortes de la autoridad se aflojaron y aumentó considerablemente la inseguridad de la campaña.

Por lo menos, antes de 1810, el trigo alcanzaba para el consumo de Buenos Aires y sus alrededores, salvo en años de sequía, o en casos especiales, como en 1777 en que el anuncio del arribo de la expedición Ceballos hace traer 20.000 quintales de harina de Chile, por temor de que la indígena no alcanzase. Igual providencia habíase tomado en 1781, en previsión de un ataque de la escuadra inglesa.

Después de la Revolución, la campaña de Buenos Aires no es capaz de producir el trigo necesario para una población de 100.000 almas, la mitad de la cual no conoce el pan, y se importa la harina con regularidad de Norte América. Este solo hecho puede dar una idea del atraso agrícola del momento.

No existía la verdadera frontera con los indios, pues la población fronteriza que asomaba a las puertas de Buenos Aires en la guardia de Luján, se había connaturalizado de tal manera con el indio, que era difícil saber dónde terminaba el dominio del cristiano y empezaba el del infiel. Sin embargo, entre el Paraná y el Salado predominaba el cristiano, constituyendo una población nómada, semisalvaje, en contacto diario con el indio, con el cual poco se diferenciaba, traficando con él y encubriendo sus cuatrerías, cuando no participando en ellas. Disfrazados de agricultores, algunos de ellos, para mejor ocultar sus fechorías, esa era en su mayor parte la población de la campaña bonaerense en 1822.

No resisto a la tentación de transcribir textualmente la descripción de esos labradores, que hace un estanciero de la época, dice así:

« Empiezan estos agricultores honorarios a arar por mayo y concluyen en julio y aun en agosto. ¿Y qué comen en este tiempo estos hombres sin recursos? Díganlo nuestros ganados. ¿Con qué alimentan sus vicios? Con los productos de aquéllos. ¿Y cuál es el resultado de esa operación

de cuatro meses? Haber arañado la tierra, que por mal cultivada no produce ni aun el preciso necesario de una familia industriosa. Siembran en fin, porque un vecino les prestó la semilla y el día de la sementera hay bulla, embriaguez, puñaladas, etc.

« Estas sementeras, en muchas partes deben cercarse y para esto se unen algunos y clavan en la tierra cuatro palitroques, que ayudados de torzales que hacen de la piel de nuestros toros, forman una barrera incapaz de resistir la embestida de un carnero. Resguardadas así sus mieses, las cuidan sus mujeres por el día, y ellos por la noche. Persiguen los ganados vecinos, los espantan, los hieren, los matan y obligan al hacendado a trabajar un mes para reunir lo que un labrador les dispersó en una noche. Destruyen nuestros caballos, pues en ellos hacen sus correrías nocturnas. En este orden continúan hasta la siega, en que son más perjudiciales que nunca.

« Llega enero y cruza por la campaña un enjambre de pulperías llevando consigo el pábulo de todos los vicios, sus dueños los fomentan para ejercitar la usura, ponen juegos donde los labradores de esta clase reciben cualquier dinero por sus trigos, venden a precios ínfimos sus cosechas y el campesino honrado que por sus cortos fondos necesita adelantamiento, se ve forzado a malbaratar por necesidad, lo que aquellos por sus vicios, siendo el resultado verse sin granos y tal vez empeñados al fin de la cosecha. Estos se llaman labradores, por que siembran todos los años, siendo en realidad vagos.

« En el curato de Morón, que está casi a las puertas de la ciudad, se cuentan 622 familias, y acaso una tercera parte de ellas, puede entrar en la clase de estos perniciosos labradores. »

Si se estudia el medio físico y social del litoral se llega a la conclusión de que era imposible la existencia de la agricultura en aquel medio y que por lo tanto los esfuerzos de Rivadavia en aquel sentido iban a ser vanos.

No existía el agricultor y esto se explica ya que la ganadería proporcionaba una vida fácil. Con un esfuerzo nulo o pequeño ofrecía todo lo necesario para la poca exigencia de entonces. La presión económica que ha hecho pasar a todos los pueblos del período pastoril al agrícola no se había hecho sentir aún. Ni siquiera existía un consumo regular de productos agrícolas que pudiera tentar al laborioso; el pan era un artículo de lujo sólo conocido en la ciudad; en la campaña sólo se comía en las grandes ocasiones y en cuanto a las hortalizas, los yuyos eran cosas de gringos. Sin consumo no podía haber producción.

No sólo el agricultor estaba indefenso ante el pastor sino que no tenía protección contra el ganado. La falta de cercados, que sólo debían establecerse con el alambrado importado en 1848, hacía peligrar los sem-

brados, que al menor descuido eran destrozados por las haciendas. Y si de la voracidad vacuna, a fuerza de desvelos, había el labrador conseguido salvar su cosecha, ¡cuántas veces ésta no se perdía en planta! pues no había brazos dispuestos para trabajar de a pie, manejando la hoz. Inútiles eran los bandos del Cabildo ordenando la conscripción forzosa para las siegas.

Ese era el estado de la agricultura del litoral, si así puede llamársela, cuando el gobierno pasó de manos de los españoles, al de los hijos de la tierra. Entre estos últimos, un núcleo de hombres selectos, Rivadavia, Belgrano y Moreno en primer término, no limitaron su acción a la parte política; querían también la independencia económica de la joven nación. Belgrano, desde la secretaría del Consulado, había propuesto ya en 1796 la creación de una escuela de agricultura, idea que debía recoger más tarde Rivadavia en su Presidencia.

Los artesanos eran escasos, los labradores no existían y en ellos pensó desde el primer momento Rivadavia, trayéndolos de la Europa para que sirvieran de maestros a los hijos del país. Por esto la inmigración, y la colonización consiguiente fué una de tantas preocupaciones de Rivadavia, y no quedó en el papel como otras iniciativas suyas, que el medio ambiente se encargó de hacer abortar. La inmigración y la colonización se iniciaron y esto constituye para Rivadavia uno de los mayores títulos a la gratitud nacional.

El momento para la organización nacional era grave, era aún peor que en 1811, cuando el coronel García terminaba su informe sobre el estado de la campaña bonaerense con estas — desgraciadamente proféticas — palabras:

«Hagamos valer nuestras tierras; que la industria y el comercio tomen de ellas la materia de sus manufacturas y de sus cambios. La disolución del Estado o la pronta regeneración de nuestra agricultura, esta es la alternativa en que nos hallamos; ella es terrible pero no menos cierta. ¡Jefes! ¡Magistrados! La Patria, azorada con la idea de su próximo aniquilamiento, os tiende los brazos desde el borde del precipicio.»

El coronel García había leído en el porvenir.

En este acto público, creo que bien estará relatar brevemente cuál fué la parte que tocó a Rivadavia en las dos primeras iniciativas de colonización llevadas a cabo, después de la Independencia, y que fueron la River Plate Agricultural Association y la empresa de los hermanos Robertson.

Durante su estada en Europa, Rivadavia habíase relacionado en Londres con Mr. Barber Beaumont, a quien fuera presentado por los señores Hullett, los primeros agentes financieros del Estado de Buenos Aires. El

optimismo de Rivadavia sobre el porvenir y la feracidad de las tierras del Plata contagió a Mr. Beaumont, el cual, vuelto Rivadavia a su patria, le remitió un proyecto de inmigración y colonización británica (1).

En carta del 13 de diciembre de 1822, Rivadavia, entonces ministro de Gobierno de Buenos Aires, contesta a las proposiciones de Mr. Beaumont, y le expone cuáles serían las condiciones bajo las cuales el Estado de Buenos Aires convendría un contrato de inmigración y colonización. Eran éstas, cesión de terrenos en enfiteusis a los colonos y un adelanto de pesos 200 a cada uno para los primeros gastos de instalación.

Mr. Beaumont no aceptó la enfiteusis, quería la propiedad absoluta, y por esto los trámites demoraron hasta 1824, en que llegaron a Londres, Sebastián Lezica y Félix Castro, provistos de plenos poderes del Estado de Buenos Aires para firmar contratos referentes a inmigración y colonización. Igual misión y poder traían del gobierno de Entre Ríos.

Durante el curso de las negociaciones llegó Rivadavia a Londres, recientemente nombrado ministro ante la corte británica, y venció los últimos escrúpulos de Mr. Beaumont, asegurándole que las tierras del convento de San Pedro, en la costa del Paraná, le serían cedidas en enfiteusis «perpetua». En estas condiciones firmó el respectivo contrato, y otro semejante por la provincia de Entre Ríos.

En febrero de 1825, repartidos en tres barcos, salieron los primeros colonos de Mr. Beaumont, los que traían toda suerte de implementos agrícolas, útiles, herramientas, viviendas desmontables, un molino de trigo y hasta una bien provista biblioteca.

Mientras tanto, coincidía en Londres la firma del contrato con el furor despertado por las sociedades por acciones, lo que aprovechó Mr. Beaumont para transformar su empresa en sociedad anónima con el nombre de River Plate Agricultural Association, la que con la River Plate Mining Association, fundada también a iniciativa de Rivadavia para explotar las minas del Famatina, fueron las dos primeras asociaciones inglesas que invirtieron sus capitales en el Río de la Plata. Fueron ellas las abuelas de las hoy poderosas empresas británicas existentes en el país. La subscripción de acciones fué todo un éxito, y el primer directorio se constituyó con Mr. Beaumont, Lezica, Castro y varios miembros del alto comercio londinense, de la banca y aristocracia, entre estos últimos cuatro *baronets*.

Cuando llegaron los primeros colonos a Buenos Aires, la Comisión de inmigración recién designada no supo qué hacer con ellos y hasta pensó enviarlos con una expedición militar a Patagones, cosa a la que se resistieron los colonos. Mientras se resolvía su suerte, muchos se colo-

(1) Véase mi folleto *Rivadavia y su obra colonizadora*. Buenos Aires, 1925.

caron en Buenos Aires, como artesanos, y el resto fué finalmente enviado a San Pedro, con orden de entregarles las tierras prometidas. Sabe Dios lo que allí sucedería ; la cuestión es que antes de los dos meses salían corridos por el juez de paz de la localidad, el que sin duda no quería herejes en sus dominios.

Antes de que esto sucediera, el ministro Manuel García escribía, con fecha 8 de agosto de 1825, lo siguiente a Mr. Beaumont :

« La colonia ha sido fundada bajo mi dirección, en un bellissimo paraje que reúne múltiples ventajas y si la Divina providencia se digna favorecer nuestros planes, Mr. Beaumont podrá ver con orgullo una ciudad sobre el gran río Paraná que le deberá su existencia. »

El gobierno achacó el fracaso sufrido por el primer contingente, al contacto habido entre los colonos y los ingleses residentes en Buenos Aires, quienes disuadieron a los primeros de salir a campaña y cumplir sus compromisos. Parece también que el comercio extranjero, que en esos momentos realizaba pingües ganancias con las harinas norteamericanas, no veía con buenos ojos la importación de personas, de agricultores que podían quebrar su monopolio.

Debido a esto, el segundo contingente de colonos, que llegó a fines de 1825, desembarcó en la Ensenada, para evitar el contacto con sus connacionales de Buenos Aires. Sucedió con éste, más o menos lo mismo que con el primero, pues se pasaron dos meses en discusiones entre el agente de la River Plate en Buenos Aires y el gobierno, respecto al destino a dar a los pobladores, llegándose a ofrecerles cargos en la marina, donde la reciente declaración de guerra del Brasil hacía sus servicios muy deseables.

La mayor parte de ellos fueron desgranándose en Buenos Aires, y sólo 53 colonos fueron enviados a Entre Ríos, a la colonia que el gobierno de aquella provincia les destinara en Arroyo de la China, frente a Paysandú. Allí consiguieron tomar posesión de las tierras, a pesar de la hostilidad de la población local, la que en toda forma molestó a los nuevos pobladores. El antagonismo fué subiendo rápidamente de tono, hasta que el gobierno provincial resolvió anular la concesión y ordenó el desalojo de los colonos, los que habían sembrado 50 hectáreas de trigo, que presentaban hermoso aspecto.

La tercera expedición que salió de Glasgow en marzo de 1826, fué aún más desgraciada que las anteriores, pues a su llegada al Río de la Plata, fué detenida por la escuadra bloqueadora y llevada a Montevideo. De nada valieron las protestas de Mr. Beaumont, hijo, que venía en la expedición, pues el gobierno brasileño aducía que los viajeros no venían como agricultores sino en realidad a engrosar el ejército y la marina de Buenos Aires. Finalmente de los 250 colonos que traía el *Countess of Morley*, 50 quedaron en Montevideo y los demás regresaron a Europa.

No es posible dudar de la buena fe de las autoridades argentinas, las que hicieron cuanto estuvo en sus manos para llevar a feliz término la empresa y cumplir sus compromisos. Varios factores debían inutilizar sus esfuerzos; en primer término la falta de autoridad del poder central sobre los funcionarios de campaña; luego la hostilidad de éstos hacia el hereje, fruto de una intolerancia religiosa que la revolución no había destruido. El extranjero era en el interior del país un ser que se miraba primero con curiosidad y luego — siendo hereje — con hostilidad. El capitán Andrews que recorrió el camino de Buenos Aires a Potosí en 1825, nos cuenta que poco faltaba para que las personas que con él trataban se admirasen de que siendo hereje no tuviese el rabo y los cuernos del diablo.

La hostilidad que la campaña del litoral exteriorizó para con el extranjero no era sólo un resabio de la antipatía castellana hacia el forastero que imperó durante toda la colonia, era también la antipatía secular en la historia de la humanidad, la del pastor contra el labrador, del indolente contra el laborioso. Los que corrieron a los labradores luteranos, los que inutilizaron la obra rivadaviana, eran los mismos que 20 años después, en 1845, ante las majadas, cada vez más hermosas por la mestización forastera, habían de gritar « mueran los carneros extranjeros sarnosos ».

La segunda tentativa de inmigración y colonización, casi contemporánea de la primera, fué la colonia Santa Catalina, fundada a instancias de Guillermo Parish Robertson, quien por carta de marzo de 1824 se dirige al gobernador de la provincia de Buenos Aires, proponiéndole introducir 600 personas extranjeras, para dedicarlas a la agricultura, en terrenos cedidos por el gobierno (1).

« Deseamos — decía el proponente — que S. E. se persuada que en este proyecto tenemos una más alta aspiración que la de nuestro beneficio propio, pues aunque extranjeros, no podemos mirar con indiferencia el interés público y la prosperidad general de un país en el que hemos adquirido mucho de lo que poseemos y en el cual hemos recibido hospitalidad y formado muchas amistades. »

El proyecto de contrato, expresado en la carta citada, contenía las siguientes cláusulas fundamentales: introducción de 200 familias europeas, cesión del terreno necesario en enfiteusis « perpetua », préstamo a los colonos de lo necesario para la instalación.

Sin vacilaciones, con esa rapidez de decisión que caracteriza a Riva-

(1) La mayor parte de las informaciones sobre esta colonia, son extraídas de la interesante obra de la doctora Grierson *Primera y única colonia formada por escoceses en la Argentina*, Buenos Aires, 1925.

davia en todos sus actos, éste estampa, con fecha 11 de marzo de 1824, el siguiente decreto al pie de la carta misma :

« Se acepta la anterior propuesta en todas sus partes, en los nueve artículos que contiene. Si conviene a los interesados pueden proceder a la inmediata realización del contrato, si no que indiquen cuándo creen será el tiempo oportuno. »

La aceptación del artículo 9º de la propuesta Robertson implicaba declarar la libertad de cultos en el Río de la Plata, con un año de anticipación al tratado de paz y amistad con la Gran Bretaña, que debía firmarse sólo en 1825. Este solo hecho, la libertad de cultos, sería suficiente para que el nombre de Rivadavia pasase a la posteridad, si no fuera que constituye apenas un sillar de la colosal fábrica por él construída.

Firmado el contrato, los hermanos Robertson encargaron a amigos suyos, residentes en Escocia, del reclutamiento de los colonos, trasladándose poco después a Europa uno de ellos para ultimar los preparativos. El 22 de mayo de 1825 — tres meses después del primer contingente de la expedición Beaumont — salió de Leith el *Simmetry of Scarboro* con 43 matrimonios, 42 hombres solteros, 14 mujeres solteras y 78 niños. De los colonos sólo ocho eran *farmers*, los demás eran artesanos y algunos intelectuales, como ser : un médico, un pintor, un arquitecto y tres agrimensores.

El 11 de agosto de 1825 llegaban a Buenos Aires los expedicionarios, y más felices que sus connacionales de la empresa Beaumont eran inmediatamente trasladados a la estancia de Santa Catalina, situada en los Montes Grandes, donde el gobierno les había cedido 6500 hectáreas de tierra. Las autoridades no pudieron cumplir con el compromiso contraído de adelantar en préstamo a los colonos lo necesario para los primeros gastos de instalación, y esto influyó desfavorablemente sobre la moral de los pobladores, que quedaron librados a sus propias fuerzas. A pesar de todo, los colonos pusieron inmediatamente manos a la obra, levantaron viviendas provisorias — los que no pudieron alojarse en el casco de la estancia —, compraron vacas criollas e hicieron los primeros sembrados.

Los terrenos de Santa Catalina estaban invadidos por el cardo, y fué necesario que uno de los colonos inventase una máquina especial para cortarlo. Trabajo que sin duda sería más llevadero para los escoceses, al pensar en el escudo de su tierra, donde la espinosa planta ocupa lugar destacado.

Los colonos plantaron árboles de sombra y fruta, cultivaron todo género de hortalizas desconocidas en la pastoril Buenos Aires, y abastecieron su mercado de productos que no se habían visto hasta entonces y que la colonia extranjera residente acogió complacida.

Por el libro de caja, metódicamente llevado por uno de los escoceses, podemos conocer el género de la explotación. Esta se reducía al cultivo del maíz y a la fabricación de manteca y queso. Los productos lácteos de la colonia produjeron sensación en Buenos Aires, donde la manteca y el queso hasta entonces conocidos no merecían el nombre de tales. Otro colonizador eminente, no recordado con la frecuencia que se merece, don Nicasio Oroño, senador nacional y gobernador de Santa Fe, recuerda en la siguiente forma a los primeros colonos europeos del Río de la Plata: « Estos colonos — dice — fueron los primeros que nos enseñaron la manera de amansar las vacas, extraerles la leche y venderla limpia y medida; la fabricación de exquisita manteca y el queso de excelente calidad. Con ellos se han formado las primeras chacras modelo que tenemos en el país, y sobre todo a esos desgraciados colonos debemos principalmente los criadores de ganado lanar, que hoy tanto figura en nuestra riqueza. » Oroño se refiere aquí a las primeras ovejas South Down introducidas por los colonos de Santa Catalina, y que debían mestizar nuestras majadas « chilludas », triplicando el valor de su carne y de su lana.

Valía en aquellos tiempos una libra de manteca seis reales, una oveja dos pesos, un novillo cinco pesos, un buey 25 pesos, un barril de harina norteamericana 36 pesos.

La colonia sufrió varios contratiempos, en primer término los peones escoceses fueron poco a poco abandonando a sus amos, para colocarse en Buenos Aires, dond^e se les ofrecían mejores salarios, sea como artesanos, sea como sirvientes y al poco tiempo los colonos quedaron reducidos a la mano de obra criolla, que estaba muy lejos de igualar a la escocesa, especialmente en lo que a agricultura se refiere.

Económicamente, la explotación no dió los resultados esperados, y no creo que la prometida ayuda del Estado hubiera salvado los graves inconvenientes que se oponían a su adelanto. De ello resultó que una parte de los colonos, desmoralizados, siguieran el camino abierto por sus sirvientes y se trasladaran a Buenos Aires. Sin embargo, en 1828, la población de la colonia era mayor que en el momento de su fundación, y ello se debe a que se habían agregado algunos escoceses residentes con anterioridad en Buenos Aires y otros restos dispersos de las expediciones Beaumont, cuyas vicisitudes ya he referido.

En 1828 los hermanos Robertson se presentan nuevamente al gobierno, solicitando los recursos prometidos y hacen constar que en la colonia existen 31 casas de material, 47 ranchos, 1040 acres de huerta y frutales, 2148 acres de chacras, 2757 vacas y bueyes, 890 ovejas de cría pampa e inglesa, 11.600 fanegas de maíz, agregando que hasta la fecha los empresarios habían desembolsado 60.000 libras esterlinas.

Pero los tiempos habían cambiado; no estaba ya Rivadavia en el gobierno y la hostilidad pastoril hacia el hereje, que la mano de aquél había contenido, pero no destruído, empezó de nuevo. La campaña volvió a caer en la anarquía y el bandidaje, e hizo insostenible la situación de los colonos, a quienes se atribuyeron toda clase de fechorías. Varios de ellos fueron asesinados en sus casas.

La derrota de Lavalle, en Puente de Márquez, el 26 de abril de 1829, fué la señal del desbande de los últimos colonos, desapareciendo las últimas garantías de la vida y de la propiedad con que Rivadavia había conseguido rodear a Buenos Aires, frágil cintura que un gaucho había de desgarrar con el puñal de la Mazorca.

El gaucho y la hacienda baguala volvieron a tomar posesión de los rastros, y el cardo con fruición volvió a extender sus espinas y el viento a llevar sus «panaderos» sobre la tierra que el gringo insolente se había atrevido a romper.

Pasaron muchos años, y por una de esas coincidencias extrañas, de las que la historia conserva el secreto, en el mismo lugar donde los labradores escoceses habían hundido la reja de sus arados, el gobierno de la provincia de Buenos Aires funda, en 1884, el Instituto agronómico veterinario, la primera institución de enseñanza superior agrícola y ganadera, de donde habían de egresar los primeros ingenieros agrónomos y médicos veterinarios argentinos, que enseñando por todos los ámbitos de la República la mejor forma de utilizar el suelo patrio, habían de continuar, ellos también, la obra rivadaviana.

No quisiera terminar esta breve exposición de la obra agrícola de Rivadavia sin decir algunas palabras sobre su ley de enfiteusis, cuyo centenario se celebrará el 18 del corriente, pues con motivo de ella se están difundiendo en la opinión pública inexactitudes de un calibre cada vez mayor.

Es curioso observar cómo una afirmación repetida muchas veces por boca más o menos caracterizada, se encarna en el espíritu público con tal fuerza que se transforma para muchos en verdad inconcusa, y como tal es sumamente difícil desarraigarla. Nadie, por otra parte, se toma la molestia de ir a comprobar la exactitud de las afirmaciones del personaje caracterizado.

Rivadavia, por obra y gracia de Andrés Lamas, encubre hoy con su nombre ideas colectivistas que jamás tuvo. El escritor uruguayo, en una obra parcial, tendenciosa, ocultando todo lo que no convenía a su tesis premeditada, ha falseado por completo el pensamiento del estadista y con imaginación tropical le ha atribuído ideas y propósitos que no le pertenecen.

Sin embargo, la fantasía de los escritores no se ha detenido allí y llega hoy a extremos desconcertantes. En un periódico de esta capital he leído lo que sigue: « Cincuenta años antes que el norteamericano Henry George teorizara sobre el asunto, Rivadavia implantaba desde el gobierno el impuesto único sobre la tierra libre de mejoras. » La intención, el propósito que Lamas le atribuyó, se transforma aquí en un hecho consumado.

Un profesor universitario ha ido más allá, diciendo « que antes que los maestros del otro continente, proclamaba la propiedad colectiva de la tierra, la nacionalización del suelo ».

De inexactitud en inexactitud, de exageración en exageración, no me extrañaría que mañana Rivadavia se transformase en el precursor americano de Carlos Marx o de Nicolás Lenin.

La renta del suelo, como principal recurso fiscal, era la obsesión de Rivadavia, y en esto parece observarse un matiz fisiócrata, que el estilo un tanto vago y ampuloso de la época no permite concretar. Pero por renta entiéndase el producido del arrendamiento y no la renta de Ricardo, como aviesamente Lamas y sus continuadores lo han pretendido. En ninguno de los documentos de la época hay algo que se refiera a esta clase de renta; más, si Rivadavia conocía la teoría ricardiana, como es de presumir en un estudioso como él, no la mencionó en ningún documento que se conozca.

Rivadavia no fué enemigo de la propiedad individual, por más que uno de tantos aficionados haya dicho « que el decreto del 17 de abril 1822 significaba la muerte de la propiedad privada ». Precisamente, para « evitar interpretaciones siniestras », son sus palabras, para evitar interpretaciones como las que ahora se dan, expide el decreto que nadie ha mencionado hasta hoy, el del 15 de octubre de 1822, por el cual se aclara el anterior del 17 de abril, diciendo que sólo se refiere a las tierras del Estado « y de ningún modo a las de propiedad particular, en las que sus dueños pueden disponer con toda la libertad con que es permitido hacer uso de las propiedades ».

La ley de enfiteusis revela al estadista que era Rivadavia, pero en un sentido muy diferente al pretendido. En primer término, no podían venderse las tierras por ser la garantía del primer empréstito externo, y se tomó esta determinación libremente, conscientemente, pues desde 1822 hasta 1824, fecha en que se celebró el empréstito, ya se prohibió la venta de tierras públicas para darles ese destino: la garantía. Creía Rivadavia que la nación no tenía otra riqueza que esa: la tierra, y que por consiguiente ella era la única garantía que podía darse a los prestamistas.

En segundo término, de haberlas podido vender, bien poco valían en

ese momento; eran riqueza, pero riqueza latente, futura. Valía la legua cuadrada pesos 200 en el Salto, 375 en Navarro, 450 en Saladillo y 1125 en Luján. Venderlas en esas condiciones era enajenar el patrimonio nacional por un plato de lentejas. La Comisión de hacienda de la Sala de representantes, en su informe sobre la ley, decía: «su venta en esta circunstancia debería considerarse para el Estado una verdadera bancarota».

Al sancionarse la ley, con cinco votos en contra, el ministro Agüero expresa su asombro por esa falta de unanimidad, diciendo: «Después que la ley — la del empréstito — ha prohibido la enajenación ¿qué remedio queda?»

Efectivamente, no quedaban sino dos caminos: el arrendamiento simple o la enfiteusis mientras se esperaba la valorización, y Rivadavia muy cuerdamente eligió este último, pues él proporcionaba ventajas para el ocupante que no tenía el arrendamiento simple. Eran éstas, la preferencia en caso de venta y retribución de mejoras.

Faltaron sin embargo dos condiciones esenciales, que es extraño escapan a la previsión de Rivadavia: límite máximo en la superficie y obligación de poblar, omisión que debía contribuir al fracaso de la ley primero, y luego otorgar a los enfiteutas un derecho de preferencia a la propiedad, que con el andar del tiempo iba a originar el mismo latifundio que se había tratado de evitar.

Por otra parte, el medio físico y social, hostil a la agricultura, no hubiera permitido implantarla ni siquiera con la propiedad, cuya fuerza de arraigo es infinitamente superior a la enfiteusis. La tempestad que se desencadenó en 1829 no debía respetar ni la vida ni la propiedad: mal podía respetar la enfiteusis.

Rivadavia tiene sobrados títulos a la gratitud nacional para que no sea necesario magnificar su ley de tierras y darle proporciones que no tuvo. Como iniciador de la inmigración y colonización, de fundador de nuestra universidad, de introductor de los merinos y mil otras iniciativas de todo orden, Rivadavia tiene méritos especiales para los profesores de esta casa.

Iluso, si se quiere, utópico que tuvo fe en la feracidad de nuestro suelo y en sus altos destinos, quiso sacar de su letargo colonial a la patria, que hasta entonces descansaba somnolienta sobre sus tesoros. No lo consiguió, el momento no había llegado aún.

Un gaucho detuvo durante 25 años el movimiento que Rivadavia había iniciado, pero otro gaucho debía redimir la falta del gremio pastoril. El general Urquiza, después de Caseros, había de proseguir la obra rivadaviana, con éxito esta vez; había de continuar la inmi-

gración y la colonización, fundando la colonia Esperanza, madre prolífica de nuestra actual agricultura.

Si los hombres de 1826 no estaban listos para realizar las esperanzas que Rivadavia había fundado sobre sus compatriotas, en cambio la tierra argentina no lo había engañado y hoy podemos devolver a América del Norte, centuplicadas, todas las barricas de harina que hace cien años nos mandara.

He dicho.